



la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15

En dicha hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA. - Muestra una vista esquemática, en cuya planta se identifica la disposición de los suplementos sobre la propia alfombra.

20...

FIGURA SEGUNDA. - Es una vista en sección de uno de los suplementos.

FIGURA TERCERA. - Corresponde a una vista en planta del vehículo.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

25

1.- Alfombra propiamente dicha de características apropiadas.

2.- Indica cada uno de los suplementos que se sitúan en las zonas correspondientes de la alfombra, con el fin de proteger a esta en las zonas solicitadas a desgaste.

30

Estos suplementos presentan una forma adecuada en relación a los sectores de la alfombra, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

3.- Orificios ciegos o abiertos que están situados en una posición coincidente con otras perforaciones practicadas en la alfombra y cuya disposición permite la adaptación de unos pasadores especiales a efecto de unión con posibilidad de desmontaje.

35

La cabeza superior del medio de enganche, queda alojada en una zona alveolar prevista en el plano superior del suplemento disposición que evita la destrucción o desgaste del enganche.

40

4.- Indica en la figura segunda del plano, una zona debilitada que facilita el corte por seccionamiento de los suplementos en sectores preestablecidos y cuya finalidad está determinada para ajustar la forma del suplemento a la propia de la alfombra.



45

El suplemento, de acuerdo con la ilustración de la figura tercera del plano, presenta en su parte superior unas enervaduras de efecto antideslizante.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

50



N O T A

"="="="="="

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="="="="="="="="="="="="="="="="="="

55

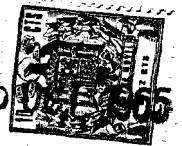
1ª.- Una disposición complementaria de protección y unión a alfombras para vehículos, caracterizada porque comprende la disposición de suplementos independientes situados en cada zona de la alfombra solicitada a desgaste y a tal fin su forma y dimensiones están relacionadas, presentando dichos suplementos unas zonas debilitadas para facilitar por seccionamiento la concordancia de configuraciones de ambos elementos superpuestos y comportando el complemento en su plano superior unas nervaduras y alveolos de efectos antideslizantes, presentando dichos complementos en sus ángulos unos taladros coincidentes con perforaciones practicadas en la alfombra base y que facilitan la unión eventual de ambas piezas, por la aplicación de unos pasadores especiales constituidos por un vástago pasante dotado en sus terminales de sendas cabezas de fijación.

60

65

2ª.- UNA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DE PROTECCION Y UNION A ALFOMBRAS PARA VEHICULOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

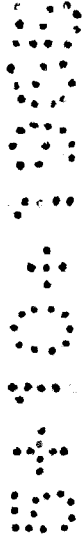


Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas folia-
das y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espa-
cios.

Madrid, 1 de Julio de 1.965

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

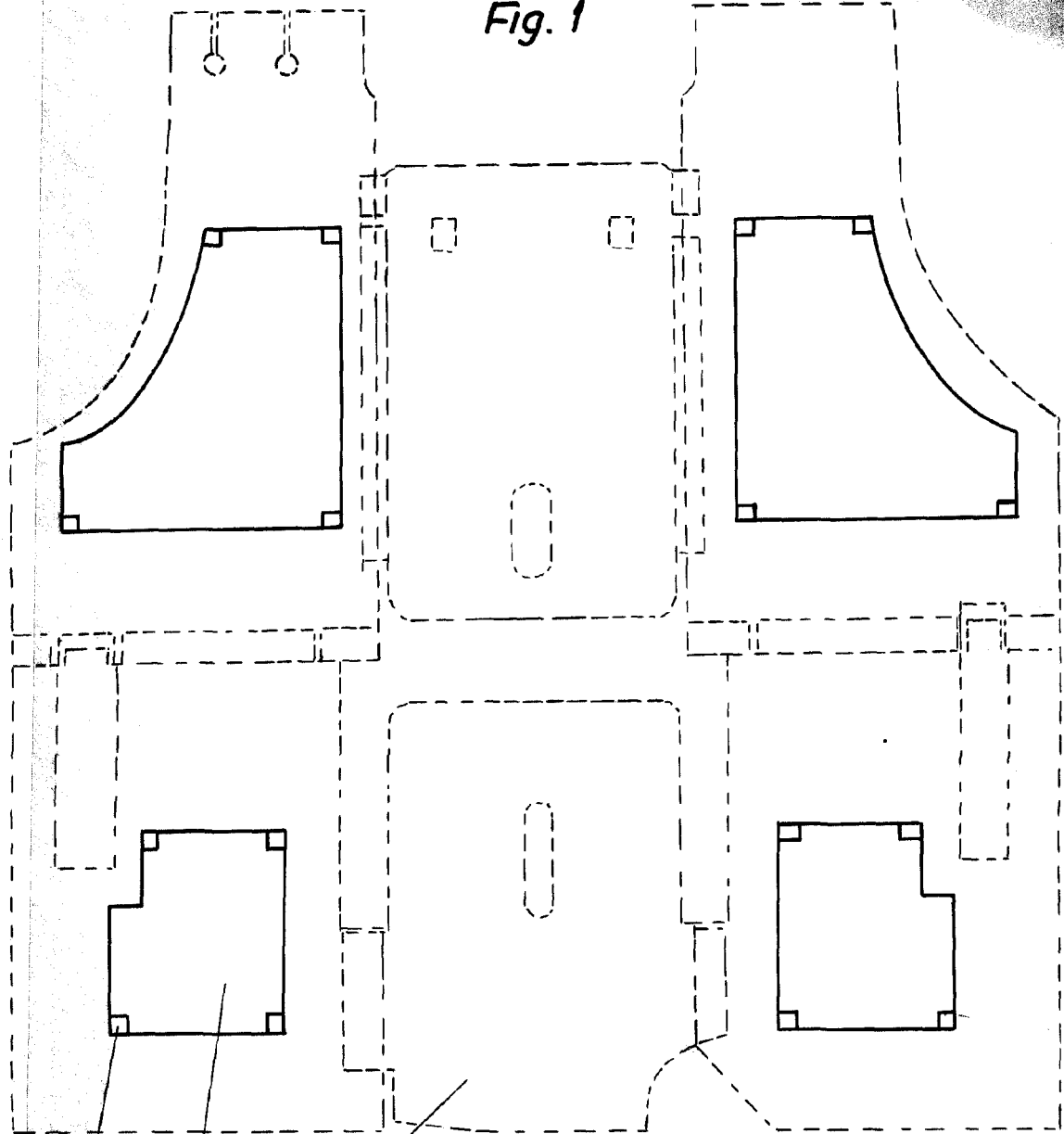
José Luis Rodríguez Pomatta
P.F.



114739



Fig. 1



3 2 1

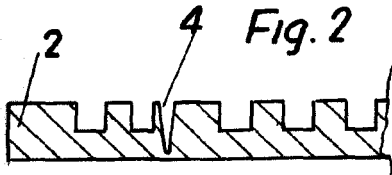


Fig. 2

Escala variable.

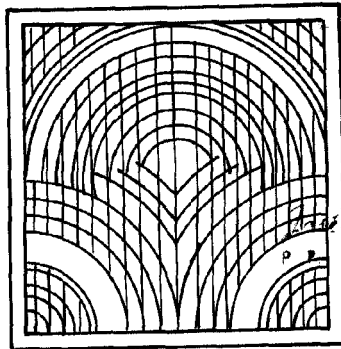


Fig. 3

Madrid, 7 III 1965
Luis Rodríguez Pomatto